Precios de anuncios
PAGO ADELANTADO
En 1.ª plana, 75 céntimos la línea.—En la sección de noticias, precios convencionales.—En 3.ª plana, 20 céntimos línea.—En 4.ª id., 10.—Esquelas de defunción: en 1.ª plana, á una columna, 12 pesetas; á dos, 16; á tres, 50.—En 3.ª plana, á una columna, 8 ptas; á dos, 12. Comunicados desde una peseta la línea.
Sobre estos precios se hacen descuentos convencionales al importe de las inserciones.
Corresponsales para anuncios
En París, M. Albert Lorette.—En Madrid, sociedad general de anuncios de España.—En Barcelona, Roldós y C.ª y Cabrián y C.ª

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Precios de suscripción
PAGO ADELANTADO

	Pesetas
Trimestre: capital	4 00
Año en la idem	15 00
Trimestre: fuera de la capital	4 50
Año: fuera de la idem	18 00
Año en el extranjero	30 00

Número suelto, 5 cénts.—Atrasado, 25
REDACCION Y ADMINISTRACION
HERNÁN-CORTÉS, 8
(Palacio del Sr. García de los Ríos Mazón)

Año X.—Número 3.390 | SANTANDER.—Martes 24 de junio de 1902 | Teléfono número 139

DÉCIMO ANIVERSARIO
DE
D. MANUEL CABRERO Y MAZA
que falleció el 25 de junio de 1892
R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren en la iglesia parroquial de San Francisco y del pueblo de Peña Castillo y en la iglesia del Sagrado Corazón en dicho día y las que se celebren el día 26 en Santa Lucía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus tías y demás familia, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Santander 24 de junio de 1902.

THE ALGE SCHOOL OF LANGUAGES
ÚNICA AUTORIZADA PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
Enseñanza práctica de lenguas vivas
Blanca, 19, pral.

Boletín religioso

LA NATIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA.—Stos. Fausto, Oronc'o y Fermín, mrs., y Simplicio, ob.

Para que veas...

—¿A mí propagandas, á mí retóricas, ridiculeces y farsas á mí? dirá el señor Moret dirigiéndose mentalmente á su entrañable enemigo Canalejas... ¡Pues no ves, mentecato, que yo estoy en posesión de la *Gaceta* y en un día puedo hacer más ruido y más ambiente en mi provecho que tú en el tuyo, en un verano de campaña fatigosa y cursi entre rufianes, caciques presuntos y papanatas?

Y, en efecto, allá se va Moret con sus reformas sociales para que se vea cómo las gasta, cuando llega el caso, su señoría.

Y en un mismo número publica el periódico oficial un decreto de la Presidencia del Consejo, relativo al contrato del trabajo en las concesiones de obras públicas; una Circular del fiscal del Tribunal Supremo sobre interpretación de un artículo del Código penal, que castiga las coligaciones para alterar abusivamente el precio y condiciones del trabajo, y otra Circular del ministerio de la Gobernación refiriéndose á los contratos del trabajo en general.

En todo lo cual se ve la mano y la intención del señor Moret para ver si consigue contrarrestar los efectos que en algunas gentes poco avisadas ó mal intencionadas hayan podido hacer los últimos desplantes de Canalejas.

Porque aquí lo que se ventila es, quién puede más, quién es más habilidoso, quién más farsante.

En cuanto á buenos propósitos, en cuanto á intenciones sanas para resolver el problema social, ni vislumbres, ni el menor indicio, ó mejor dicho, ni el menor propósito de encarrilar las leyes por buen camino.

¿Pruebas? nos las darán los de la cuerda liberal y sectaria.

Esa circular complementaria del decreto de la Presidencia sobre el contrato del trabajo y dirigida á los gobernadores, está llamada á producir—en opinión de *El Liberal*—está llamada á producir, dentro del caos actual, un caos nuevo.

«Resplandece en ella el espíritu indeciso y perturbador del ministro que la ha firmado.

Comienza por una singular demostración, según la cual maldita la falta que hacía el decreto sobre contratos de trabajo, á que sus prolijas aclaraciones se refieren.

En opinión del señor Moret, todo estaba con anterioridad previsto y regulado en el Código penal, en cuyos artículos se halla la fórmula jurídica suficiente para armonizar los compromisos entre obreros y patronos.

Pero es el caso que, por ignorancia de unos y por mala voluntad de otros, de nada servía hasta ahora todo lo legislado.»

Y como la mala voluntad de unos y la ignorancia de otros ha de seguir, porque los hombres que legislan son los mismos, y ya tienen bien probado que no piensan en cambiar de rumbo, en arrepentirse de sus faltas, en buscar con buena fe los medios de remediar los males que nos agobian en este orden de cosas sociales, y como además no piensan, ni sienten, ni obran guiados por los sentimientos de justicia, de amor y de caridad, que son los únicos que podían mitigar el malestar latente, sino que todos sus afanes van encaminados á hacer política de circunstancias, encaminada al conseguimiento del medro personal y á la satisfacción de las propias ambiciones, no hay que pensar en que estas recientes disposiciones sobre reformas sociales alteren, en favor de nadie, los términos del problema planteado entre el trabajo y el capital.

Ecos de Andalucía

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23.—*(Varias horas.)*

Los obreros agrícolas

Telegrafían de Cádiz que ayer se reunieron los obreros agrícolas de Jerez, acordando la contestación que han de dar á los patronos.

Témese que estalle la huelga.

Robo en despoblado

De Cádiz también dicen que el recaudador de contribuciones de Ubrique, don Felipe Jarrey, se dirigía á la capital á caballo conduciendo 15.000 pesetas.

Dos desconocidos le sorprendieron en el camino, disparándole un balazo á quemarropa que le hizo caer gravemente herido.

Los ladrones le robaron entonces todo el dinero que llevaba.

La guardia civil encontró poco después al herido y le condujo á una posada próxima donde le auxiliaron.

Se supone que los autores del robo son contrabandistas.

Se hacen activas pesquisas para el descubrimiento y captura de los criminales.

¿Todavía?

Otro despacho del mismo origen dice que se espera allí la visita del señor Canalejas en el mes de Septiembre próximo.

El exministro demócrata lo ha prometido así en carta dirigida á sus amigos.

Entre autoridades

Según noticias de Jerez ha presentado la dimisión el alcalde de aquella población por diferencias de criterio existentes entre él y el gobernador civil de Cádiz sobre la cuestión obrera.

Mataderos clandestinos

Las autoridades de Sevilla han descubierto mataderos clandestinos, donde se sacrificaban reses y caballos enfermos, cuya carne se expendía al público.

Las autoridades han adoptado precauciones.

Un mitin

Dicen también de Sevilla que en el Teatro de Eslava se verificó un mitin organizado por la Junta de vecinos, con asistencia de 800 personas.

Los oradores se ocuparon de los abusos cometidos por la empresa de aguas, del desfalco de la Diputación y otros asuntos.

Otro mitin

Comunican de Andújar que en el tren correo de ayer llegó á aquella población el diputado republicano señor Lerroux, para tomar parte en el mitin anunciado.

Fué recibido por varios correligionarios.

Las autoridades prohibieron á los amigos del diputado radical que bajaran á recibirle con una banda de música.

El mitin anunciado se celebró poco después.

Durante el acto reinó órden completo.

Explosión.—Heridos

Por un telegrama recibido de Baena se sabe que hallándose practicando algunos reconocimientos en su fábrica el industrial señor Villaste, acompañado de un hijo suyo y varios operarios, hubo una explosión de gas, resultando el hijo del fabricante con quemaduras graves.

El herido se tiró inmediatamente á un pozo, de donde fué extraído enseguida.

El señor Villaste y un operario resultaron también con heridas leves.

EL CORRESPONSAL

LIGA DE CONTRIBUYENTES

Ayer por la tarde celebró sesión la junta directiva de la Liga de Contribuyentes bajo la presidencia del señor Saro.

Se dió cuenta de varias comunicaciones y telegramas entre ellos de uno de Castro Urdiales referente al viaje del señor Saro á aquella villa, del objeto del cual ya dimos oportuna cuenta.

El telegrama dice así:

«Concurridísima la reunión celebrada anoche (la del lunes 16) en el teatro.

El señor Saro estuvo elocuente y acertado, logrando romper el hielo, consiguiendo la unión del comercio castreño.

Este y la prensa saludan á la Liga de Contribuyentes y agradecen el valioso concurso del presidente de esa Corporación.—*La Comisión.*

El señor Saro dió cuenta de su viaje y mostró su agradecimiento por las atenciones y deferencias de que le hicieron objeto los comerciantes de aquella villa.

Por unanimidad se acordó enviar á Castro el siguiente telegrama:

«José Piró.—Casiro Urdiales.

Liga Contribuyentes agradece y retorna cariñoso saludo comercio y prensa castreña ofreciéndose incondicionalmente á ese pueblo y estimando debidamente atenciones prodigadas á Saro Presidente esta asociación.»

El señor Lavín presenta dos proposiciones: en la una pide que se solicite del ministro de la Guerra que dote á esta capital de guarnición fija, y que se eleve la categoría de la Comandancia de la guardia civil.

En la otra pide que se solicite del ministro de la Gobernación que cumpla su promesa de elevar la categoría del Cuerpo de Vigilancia de esta capital, para que se destinen á él mayor número de guardias.

Las proposiciones fueron aprobadas.

Se nombró una Comisión que informe acerca de la descarga de carbón en este puerto.

Se acordó también continuar gestionando para el pronto establecimiento del hilo telefónico entre Santander y Bilbao, y se levantó la sesión.

REGRESO DE CANALEJAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23—(2'30 t.)

Detalles de la llegada

En el expreso de Barcelona, que ha sufrido unos veinte minutos de retraso, ha llegado á Madrid esta mañana el señor Canalejas.

Minutos antes de llegar el tren, se permitió el acceso del público á los andenes de la estación del Mediodía, que se llenaron bien pronto de gente republicanos y obreros en su mayoría.

Al entrar el tren en agujas, oyéronse vivas á la libertad á la democracia y á la república, y mueras á la reacción, al clericalismo y á los frailes.

Entre los que acudieron á la estación figuraban las personas más significadas en el partido radical, como Rodrigo Soriano, Junoy, Emilio Rodríguez y Salmerón y García.

No ha dejado de notarse la ausencia de los republicanos gubernamentales, que han mostrado empeño en alejarse de la manifestación realizada.

El carruaje en que montó Canalejas siguió por el Prado, formando en la comitiva muchos obreros, dos de los cuales llevaban de las riendas el caballo que tiraba del coche.

Durante el trayecto se repitieron los vivas y gritos anti-clericales y los «mueras» al Gobierno.

Entre los «vivas» á Canalejas, se oyeron las calificaciones de «padre de los obreros», «político honrado», «hijo de Mendizábal y de Riego», etcétera.

El señor Canalejas condenó los «mueras» que se dieron á los frailes.

Al llegar los manifestantes frente al Congreso, intentaron que el coche pasara por delante de la casa del señor Sagasta, negándose tan resueltamente á ello el señor Canalejas, que llegó á desmontar del coche, siguiendo á pié hasta su casa.

Al pasar por la calle del Príncipe y frente á la iglesia que hay en esta calle, se dieron nuevamente gritos anticlericales, teniendo que ser cerradas la puertas del templo.

En la calle de las Huertas esperaban á los manifestantes unas 600 personas y bastante policía.

El señor Canalejas fué recibido con aplausos y «vivas».

Desde el vestíbulo de la casa en que habita, saludó en breves palabras á sus amigos.

La gente se dirigió á la plaza de Santa Ana, á la cual dan las habitaciones del señor Canalejas, saliendo éste á un balcón, en compañía del diputado señor Uría, y pronunciando las siguientes palabras:

«Demócratas, estudiantes y obreros: Las fatigas de la peregrinación me rinden el cuerpo, no el espíritu, que tiene los mismos alientos de siempre.»

«En todas partes se me ha recibido con aplausos, pero en Barcelona ha habido cargas y violencias que me han impedido hablar á los obreros.»

«Ahora, un aplauso á los obreros de Alicante, de Castellón, de Valencia y de Barcelona. Ya contestarémos en la prensa y en el Parlamento á la campaña de difamación que aquí se nos ha hecho.»

«Gritemos, como resúmen de nuestras aspiraciones: ¡Viva la España democrática!»

Sus últimas palabras fuegon acogidas con grandes aplausos y vivas á la libertad y á la democracia, disolviéndose los grupos en medio del órden más completo.

EL CORRESPONSAL.

(El recibimiento hecho á Canalejas en Madrid ha sido, como puede juzgarse por la anterior reseña, digno coronamiento de la ridícula peregrinación realizada por su señoría. La calidad y el número de personas que le han escoltado desde la estación del Mediodía hasta su palacio, los desplantes y sandeces despotricados en el trayecto, la actitud del «apóstol», lo cursi de sus frases, todo está muy en consonancia con la índole de la campaña que acaba de hacer el señor Canalejas).

Estadística masónica

Toda la prensa anticlerical, desde *El Imparcial* hasta *El País*, consagra estos días entusiastas elogios á la memoria de don Nicolás Díaz Pérez, publicista y propagandista de las ideas masónicas, que acaba de fallecer en Extremadura.

De su obra titulada *La Francmasonería Española*, impresa en 1894, en la que él mismo se designa, añadiendo á su nombre y apellido la denominación masónica «Viriato gr. ∴ 33.», tomamos los siguientes datos sobre la estadística general de los masones, y la especial de España:

Según las estadísticas consultadas por el señor Díaz Pérez, se contaban en el mundo masónico 137.065 logias en actividad, con 21.308.644 masones activos, á los que, añadiendo los 42.617.288 inactivos y los 272.500 niños y niñas hijos de masones ó que viven bajo la protección de la Orden, arrojaban un total de sesenta y cuatro millones ciento noventa y ocho mil cuatrocientos treinta y dos mil masones.

Estas logias, excluyendo las de España y Portugal, sólo en los años de 1887 á 1890, habían recaudado, según los datos aducidos por el señor Díaz Pérez, unos diecisiete mil setecientos ochenta y cinco millones de reales.

Contrayéndonos á España, cinco son, según el citado escritor, los Centros masónicos que en 1894 ejercían jurisdicción entre nosotros. El Gran Oriente Nacional, con 239 logias y otros cuerpos masónicos, al que están afiliados 20.000 masones; el Gran Oriente Ibérico, con 148 logias y 22.000 masones; la Gran logia Simbólica de Sevilla, con 64 logias y 4.600 masones; el Gran Oriente Español, de tendencias populares y organización federativa, con 16.000 hermanos, y el Soberano Gran Consejo Ibérico del rito de Menfis y Mizraín, con 19 Cámaras, 80 logias y y unos 2.300 hermanos.

Total, según el señor Díaz Pérez, 64 900 masones en España.

Más valdría que los esfuerzos para perseguir á los religiosos se emplearan en combatir la infame labor de las sectas.

Del extranjero

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23.—*(Varias horas.)*

Elogio fúnebre

Telegrafían de Berlín que el emperador Guillermo, contestando á una alocución del burgomaestre de Dresde con motivo del fallecimiento del monarca de Sajonia, ha pronunciado un discurso haciendo el elogio fúnebre del rey Alberto.

Guillermo II recordó que el soberano difunto fué jefe de un cuerpo de ejército en la guerra contra Francia, y que se distinguió como uno de los mejores generales, llevando sus heróicas tropas á la victoria y contribuyendo á formar el imperio alemán.

El Kaiser puso de relieve la figura del rey Alberto como uno de los más entusiastas defensores de la unidad del imperio germánico.

Del Africa del Sur

Comunican de Londres con referencia á despachos de Johannesburg, que lord Milner ha manifestado á una diputación de la industria y comercio que, no queriendo tomar una medida á propósito de las contribuciones sobre las minas de oro sin consultar con el Gobierno, el producto del impuesto sobre las mismas, que es de 500.00 libras esterlinas, servirá mientras tanto, para el mantenimiento de las fuerzas de la policía, sin que haya necesidad de imponer una nueva contribución.

Eduardo VII

Telegrafían de París con referencia á noticias de Londres, que con motivo de haber sufrido un síncope el rey Eduardo VII, fué llamado el médico de cámara á media noche, pues existían temores que sobreviniese la muerte inmediata.

De un asesinato

Otro despacho de la misma procedencia confirma que dos estudiantes revolucionarios han asesinado al secretario del gobernador militar de Varsovia.

EL CORRESPONSAL.

Santa Cruz de Bezana

En el inmediato pueblo de Santa Cruz de Bezana celebró anteayer domingo la Congregación de San Luis Gonzaga, allí establecida, una hermosa función, digno remate de la seisena que con tanto entusiasmo ha dedicado á su angélico patrono.

A las ocho distribuyó el pan de los ángeles entre buen número de congregantes y personas piadosas el párroco y director de la Congregación.

La misa solemne dió principio á las diez y media, ocupando la cátedra sagrada el capellán de los Carmelitas de Maliaño, que en elocuentes períodos puso de manifiesto los virtudes de San Luis, que tan necesarias son hoy á la juventud para saber respetar á sus padres y semejantes y de esta manera tener la verdadera paz que debe reinar en las familias cristianas; felicitó al pueblo por tener tan hermosa Congregación excitando á los padres que no tuvieran allí á sus hijos para que los alistaran bajo tan excelente protector.

Por la tarde salió la procesión con los efigies de la Santísima Virgen y San Luis, terminando con la adoración de la reliquia de San Luis.

Nuestra cordial felicitación al virtuoso y celoso párroco don Emilio Marquina y á los jóvenes congregantes que tan bien han sabido corresponder á los desvelos de su digno director.

La asamblea de alcaldes

La carta que el alcalde señor San Martín ha dirigido á los alcaldes de la región castellana, convocándoles á la asamblea que se ha de celebrar en esta capital, dice así:

«Muy señor mío y distinguido compañero: En fraternal banquete —de perdurable y grato recuerdo para mí— celebrado por los alcaldes castellanos residentes en Madrid con motivo de las fiestas de la jura de S.M. el Rey D. Alfonso XIII (q.D.g.), se expresó por los asistentes al mismo la feliz idea de realizar un pacto entre los pueblos de Castilla para la mejor defensa de sus intereses y el logro de sus aspiraciones más legítimas, acordándose además la celebración en Santander de una samblea de alcaldes de la citada comarca para establecer las bases de esa unión, tan necesaria como deseada.

Encariñado con tan nobles propósitos y con el fin de llevar á efecto el acuerdo tomado, expuse mi pensamiento á mis dignos compañeros del concejo en sesión de 4 de los corrientes, siendo recibido el proyecto con grandes muestras de simpatía y llegando á su aprobación total.

Tengo, por tanto, el honor y la satisfacción de invitar á usted á la asamblea que en Santander ha de celebrarse en el próximo mes de julio, con fecha que se fijará oportunamente, haciendo á usted presente, al propio tiempo, que el hidalgo pueblo de la capital de la Montaña, que me cabe la honra de representar, acogerá á sus distinguidos huéspedes los alcaldes castellanos con las más vivas manifestaciones de afecto y caballerosa consideración».

Ingleses y boers

Después de la guerra

Dicen oficialmente de Pretoria que terminada por completo la sumisión á las autoridades militares británicas de los boers y colonos holandeses rebeldes que quedaban en armas, y á consecuencia de la actitud que han tomado los burgueres respecto del nuevo régimen en el Africa del Sur, ha dispuesto el Gobierno británico la inmediata repatriación de 80.000 hombres de los que actualmente forman el ejército británico de ocupación en lo que fué teatro de la guerra anglo-sud-africana.

Han empezado, pues, los preparativos para el embarque en los puertos de la Colonia inglesa del Cabo con destino á Inglaterra, de 11.000 hombres de la *yeomanry* (voluntarios imperiales) de las levas de 1900-1901, 8.000 hombres de voluntarios ordinarios, 21.000 hombres de la milicia nacional y 40.000 de la reserva. Total, 80.000 hombres.

Se han embarcado ya en Capetown con destino á Inglaterra buen número de generales, jefes y oficiales superiores del ejército inglés en el Africa del Sur, figurando entre ellos Sir Walter Kitchener, hermano del lord generalísimo.

Sr. D. Patricio Pérez Cuevas

Santander

Amigo y señor mío: La erudita carta de usted, que trae el *Correo de Cantabria* de hoy, á vueltas de su galantería hiperbólica y de sus frases afectuosas, que le agradezco, me recuerda aquel juego de cuando éramos niños:

«¡Mira que carita tengo,
mira que bonito soy!,
mira que voy.....!»

Los dos primeros versos se decían acariciando la barba (como Sagasta) con la mano derecha, y al llegar al tercero, bien sabido es, se alargaba ésta para sacudir el dorso de la del compañero de juego, que la tenía extendida sobre una mesa, si no la retiraba á tiempo.

Terrible se viene usted con tanto *chicharrón*; pero sucede con tanto como ahí ha amontonado lo que dije. Como Rossini, cuando asistía á la audición de una ópera de otro maestro, en París, que habiéndole preguntado qué le parecía, contestó: «Aquí hay bueno y nuevo; pero ni lo bueno es nuevo, ni lo nuevo es bueno!»

Y doña Juana de Austria quien ha podido decir que no estaba loca?

Nuestros antiguos Códigos imponían severísimas penas, particularmente á los delincuentes por sedición y subversión, ¿y no las habían de imponer cuando estos mismos delitos afectaban al orden religioso y moral y por lo tanto eran trascendentales para el civil y social? Ya se ha ido suavizando la penalidad, salvo en algunos países.

¿Y qué le parece á usted del procedimiento de aquel juez de Carolinas, John Lynch, que todavía se practica en los Estados Unidos? Sin forma de juicio, el Tribunal de la inquisición, si el reo no presentaba defensor, le nombraba de oficio.

Lo que no admite duda es el sinnúmero de víctimas sacrificadas en España por liberales y conservadores, por arrancarse el poder mútuamente, por odios políticos.

Lo dicho. A usted le hace falta ir á visitar el Archivo de Simancas, para beber en las fuentes de la historia de la inquisición. No ya lo que se haya escrito en pró ó en contra, sino lo auténtico y verdadero.

No hay cosa peor que el prejuicio. Con él á nadie se convence, porque le falta la voluntad.

No ha destruído usted á mi información de que ese Tribunal no disponía de medios de tormento ni los aplicó nunca, y á vuelta de unos y otros argumentos, confusos, de origen sospechoso y mistificados, ya veo que reconoce los abusos del brazo seglar.

Los abusos que haya podido haber se han cometido por los poderes públicos, por los hombres que dirigen los negocios del Estado y por fines políticos.

Cítame usted al último Fernando, aborrecido por los liberales y por los que no lo eran. Estamos conformes en que nos dejó funesta memoria.

Ya dí por suficientemente discutido el asunto, y termino asegurando á usted que es muy cierto el proverbio:

«Nadie se crea seguro
aunque en el estribo esté;
porque muchos de á caballo
se suelen quedar á pie.»

En lo que estoy muy conforme con usted es en que no se coge el cielo con las manos, como algunos creen, sólo por rezar. No hay duda que nadie se salva sin la fe; pero con buenas obras y perseverando hasta el fin. *All right.*

M.E.C.D. 2017

De usted siempre afectísimo amigo
CANTA CLARO.

Santander 23 de junio de 1902.

P. D.=¿Tratábamos de hogueras? Al anochecer me he encontrado con dos, alrededor de las que saltaban unos chicuelos y cantaban más alegres que unas castañuelas, á la que, según una leyenda del país de Pelayo, escrita en bable

«con forques atizaban y tarucos,
fartos de reblincar los rapazucos.»

Porque es víspera del día del glorioso San Juan Bautista, el divino Precursor, que se celebra en todos los pueblos de todas las creencias.

Recuerdo con fruición cuando era fiesta de precepto, que se celebraba esta velada con grandísima alegría y bulliciosa algazara. Se podía decir como de la Noche Buena

«que no es noche de dormir,»

porque nadie podía pegar el ojo en toda la noche. Se inauguraba el alumbrado de verano en la Alameda Primera, donde era el paseo entonces. ¡Qué hogueras! ¡qué cantar! ¡qué música! La mañana siguiente se iba á coger la verbena á Cajo, y, después de la función religiosa, se iba á comer al campo; y por la tarde á visitar la ermita de San Bartolomé, del inmediato lugar de Monte, antiguo Priorato de la Orden de San Juan, donde se venera la imagen del Santo Precursor.

El mismo.

EL CONTRATO DE TRABAJO

La parte dispositiva del decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, que publica la *Gaceta*, determinando las condiciones de los contratos de obras públicas otorgados por el Estado, por las Provincias y por los Ayuntamientos, dice así:

«Artículo 1.° En toda concesión de obras públicas que se otorge por el Estado, la Provincia ó el Municipio desde la publicación de este decreto, se consignará:

Primero. Que en el contrato entre los obreros y el concesionario habrá de quedar precisamente estipulado la duración del mismo, los requisitos para su denuncia ó suspensión, el número de horas del trabajo y el precio del jornal.

Segundo. Que todas las cuestiones que surjan por incumplimiento de este contrato se someterán á la Comisión local de Reformas sociales, que funcionará como árbitro, presidida por la autoridad gubernativa, contra cuyos laudos podrá utilizarse los recursos que establece la ley de Enjuiciamiento civil.

Art. 2.° Lo dispuesto en el artículo anterior será aplicable á los contratos que se celebren por el Estado, la Provincia ó el Municipio, cuando las obras se ejecuten por Administración.

Art. 3.° Si las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos infringieran lo dispuesto en los artículos anteriores, se les exigirá la responsabilidad administrativa en que hubieran incurrido, sin perjuicio de las demás á que hubiese lugar en su caso.»

* * *

La circular del ministro de la Gobernación acerca del contrato del trabajo comienza recordando que en el Código civil estaba de antiguo todo lo concerniente al contrato de trabajo.

Recuerda asimismo que hay un dictámen sobre el proyecto de ley de huelgas; pero como quiera que ese dictámen no tiene aun carácter legislativo, procede, en vista de que el peligro social arrecia en esta época de labores agrícolas, aclarar las dudas.

De ahí la necesidad de fijar el criterio á que hayan de atenerse las autoridades.

En el real decreto que precede se fija un tipo y un modelo para el contrato de trabajo, se enumeran las garantías de los obreros para el empeño que contraen (sea por tiempo limitado, sea por la duración total de la obra), las horas de trabajo, el jornal que han de ganar y los medios legales de terminar el contrato sin ulteriores consecuencias ó compromisos cuando así procede en derecho. Y como medio de dirimir las contiendas y de evitar los conflictos sin perjuicio de la intervención de los tribunales, se les somete al arbitraje de las comisiones de reformas sociales, ya organizadas en las localidades, en virtud de la real orden de 9 de junio de 1900.

Este ejemplo, que la experiencia irá depurando, podrá ser recomendado á todos los empresarios, sobre todo en aquellas obras que, habiéndose de desarrollar en un plazo fijo, exigen que haya seguridad en el trabajo para que el empeño no se malogre por falta de inteligencia entre los contratantes, cosa que frecuentemente ocurre en los momentos más críticos de la obra.

Es además importantísimo en los campos que las operaciones que suelen dar lugar á dificultades, como son el esquileo de los ganados, la siega de las mieses, la cava de las viñas, la vendimia y la recolección de la aceituna, se ajusten á un patrón conocido; y antes de empezarlas queden convenidas con la intervención de los alcaldes, que son las autoridades llamadas á intervenir en estas cuestas cuestiones entre los propietarios y los trabajadores del campo. Y si por las alternativas de la escasez ó de la abundancia de brazos los jornales han de ser modificados como es natural y frecuentemente sucede, esa regulación puede hacerse de antemano, de manera que los obreros queden satisfechos de haber obtenido términos equitativos y el propietario seguro de terminar su obra sin zozobra é interrupciones. No es ocioso añadir que con este sistema las más graves cuestiones del trabajo rural, como son el empleo de forasteros y el destajo, serán también fácilmente regulares, que cuando estén ocupados todos los brazos de la localidad y, sin embargo no alcance su esfuerzo á la labor común, á nadie parecerá extraño que se contraten como suplementarios cuantos fueren precisos, para terminar la recolección que á toda la localidad interesa; ni tampoco será invencible la dificultad de los destajos cuando esa fórmula no signifique disminución excesiva de la ganancia del obrero ó condición impuesta para reducir su módica remuneración.

Y esto es tanto más importante cuanto que la mayoría de los obreros está mostrado en estos conflictos el deseo de inteligencia con los patronos, viéndose que muchos se inscriben en las Sociedades de resistencia y se prestan á la huelga general porque no saben á quien acudir y porque no encuentran apoyo para sus aspiraciones, ni consejo para su conducta. Hágaseles saber que todo esto existe; que el Código define su derecho, que las autoridades los amparan, que los procedimientos legales les aseguran el empleo tranquilo de su trabajo en cada estación, y, tras de eso, una mejora segura y progresiva, y no acudirán ciertamente á esos medios.

Si por acaso alguien les dijera que para el pobre son casi imposibles los precedimientos legales ante los tribunales de justicia, recuérdeseles que para eso puede sometersele á la Junta local de reformas sociales toda discusión entre obreros y patronos y toda interpretación del contrato de trabajo. Y si todavía la experiencia acreditase que este punto exige atención más cuidadosa y procedimiento más definido, el Gobierno, que estudia ya á estos fines la reforma del enjuiciamiento civil, presentará á las Cortes un proyecto de ley que resuelva esta dificultad, dando á tales asuntos la rapidez, la baratura y el carácter ejecutivo que para otros de menor interés están ya establecidos.

Lo que se ha hecho para el inquilinato, el arriendo y la hipoteca, bien puede obtenerse sin gran esfuerzo para el arriendo de servicios.

Por último, para el caso de que todos estos medios sean insuficientes y se haga necesario acudir á las sanciones penales, la circular del fiscal del Tribunal Supremo de esta misma fecha, definiendo de un modo claro y preciso el adverbio *abusivamente*, que caracteriza á las huelgas, da á V. S. reglas seguras y criterio fijo para invocar la acción de los tribunales y emplear, en su caso, las facultades que le concede el párrafo segundo del artículo 12 de la ley de Asociaciones.

NUESTRO TURNO

La campaña del Transvaal dejó en suspenso las negociaciones entabladas por Inglaterra en Madrid para el ensanche de la jurisdicción de Gibraltar en toda la zona dominada por los cañones británicos. La campaña sud-africana ha terminado ya, con la humillación de los ingleses. Estos necesitan un desquite que realce su prestigio ante el mundo civilizado. ¿Habrá llegado nuestro turno? ¿Se reanudarán en Madrid las gestiones interrumpidas hace dos años y medio?

Gibraltar, según confesión de los mismos ingleses, carece de todo valor estratégico, á causa de las posiciones desde las cuales puede la plaza ser perfectamente batida. Y Gibraltar es, al propio tiempo, una imprescindible necesidad para el imperio británico. Tales son las premisas. La solución, desde el punto inglés, no ofrece la menor duda. No hay un inglés que no considere como inevitable la anexión de dichas posiciones á los dominios de la Gran Bretaña. Esta anexión, sea cualquiera la forma en que se practique, reviste á los ojos de los ingleses los caracteres de una cuestión de honor nacional.

No de otro modo los ingleses entienden el derecho. La expedición de Jameson estuvo inspirada en los mismos principios en que se inspiran los hombres de Estado británicos para examinar friamente la eventualidad de la invasión del Campo de Gibraltar. Nadie pensó en Inglaterra que Jamesón y sus camaradas (entre los cuales figuraban nombres de la alta aristocracia inglesa) fueran vulgares filibusteros. El versificador Autin, que no por ser el poeta oficial de la corte de St. James, deja de ser uno de los poetas más ramplones del Reino Unido, calificó de heróica aquella excursión de aventureros de baja estofa, que al verse frente á frente al viejo Joubert, léjos de morir como bravos, no cuidaron sino de salvar su pellejo, por medio de la capitulación ó de la huida. Así tambien, la usurpación de nuestro territorio es para los ingleses absolutamente legítima. El interés británico ante todo. Este interés exigía la posesión del oro del Rand. Este interés exige que Gibraltar se halle al abrigo de toda asechanza.

La guerra que acaba de terminarse fué precedida de una serie de provocaciones inauditas de parte de los ingleses. En el Campo de Gibraltar se nos provoca también. Años ha que esto dura. Allá tomóse como pretesto la situación de los *uitlanders*. Acá se nos busca querella por si reforzamos nuestras guarniciones ó por si construimos baterías. La diferencia de los casos no exime la analogía de los procedimientos.

Luego, cuando en uso de nuestro derecho, puesta á prueba nuestra paciencia, nos decidamos á proveer á la defensa de nuestro territorio, los ingleses dirán que les provocamos, y querrán aparecer como los ofendidos.

Criminales han sido los gobiernos españoles que han cedido á las observaciones de los ingleses, al tratarse de nuestra defensa nacional. La soberanía española en el Campo de Gibraltar, no es más que una sombra. ¡Doloroso espectáculo el que presenta la meseta de Punta San García! Baterías en parte terminadas, cureñas emplazadas y por emplazar, cañones desmontados, material considerable esparcido por el suelo, en lamentable abandono. Desde los buques que cruzan por la bahía percíbese á simple vista el ignominioso cuadro. ¿Quién es el autor de esta infamia? ¿Qué ministro de la Guerra dió la orden de suspensión de esos trabajos?

(De *El Centinela del Estrecho de Gibraltar.*)

Ayer se celebró ante el tribunal del jurado la vista de la causa del juzgado de instrucción de Santoña seguida contra Francisco Martín Oceja Trueba, Ramón Gutiérrez Santander y Juan Francisco Benigno San Emeterio, acusados de haber salido al encuentro de Diego de Aja, y después de amenzarle pidiendo «la bolsa ó la vida», le sustrajeron unos dalles y piedras, dos panes y una bota para vino, llevando uno de ellos una navaja con la que cortó las cuerdas que sujetaban dichos objetos, y hallándose los tres embriagados cuando realizaron los hechos referidos.

El ministerio fiscal calificó estos de un delito de robo y de autores á los tres procesados con la circunstancia atenuante de embriaguez, y las defensas sostuvieron que los hechos no constituían delito.

El veredicto de los jurados fué de inculpabilidad, y la sección de derecho dictó sentencia en consonancia con el mismo absolviendo á los procesados y declarando las costas de oficio.

Ya han comenzado las fiestas en Castro Urdiales.

Ayer se celebró la verbena de San Juan en la Ronda, organizada á sus expensas por los vecinos del barrio de Santa Catalina.

El miércoles 25, á las siete de la tarde, pasacalle por la banda municipal y tamborileros populares, y por la noche, de nueve á once y media, baile é iluminación en la plaza de la villa; y toro de fuego.

El jueves, San Pelayo, á las ocho de la mañana, diana por la banda municipal.

A las once de la mañana, cucaña marítima en la dársena del puerto.

De doce á una concierto en la Barrera.

De cuatro de la tarde, al anochecer, gran romería en la campa de San Pelayo.

De nueve á once y media de la noche, gran baile campestre en la Barrera, con espléndida iluminación.

El viernes 27 Juegos Florales á las nueve de la noche y distribución de premios á los poetas laureados.

Sábado 28, á las siete de la tarde, pasacalle por la banda municipal y tamborileros.

De nueve á once y media de la noche, baile popular con iluminación en la plaza de Alfonso XII, y toro de fuego.

El domingo 29, día de San Pedro, diana, concierto de doce á una, romería en Brazo de mar desde las cuatro de la tarde, y por la noche baile en la Barrera.

En el pueblo de Queveda (Santillana) se halla recogida una yegua que se encontró abandonada.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Piélagos y de Udías se hallan expuestos los apéndices al amillaramiento por rústica y pecuaria.

Es muy probable que con el exceso de premios obtenidos por la Comisión de festejos de Castro Urdiales, se organicen en aquella villa, para Agosto próximo, regatas á vela entre balandros de este litoral.

Así está acordado en principio.

El oculista VIÑA LOMBA

se ha trasladado á la calle de Daoiz y Velarde, número 5, piso 1.°, frente á la estación del tranvía de Pombo. Consulta de 10 á 2 y de 3 á 5

SISNIEGA ANILLO.—Oculista

Calderón, 9, 1.°-Consulta de 10 á 1.-Gratis de 9 á 10

Agresión brutal

No hay exageración en el título, pues no otro nombre merece el incalificable atropello ocurrido ayer por la tarde en el barrio de Miranda, atropello que llegó á adquirir muy serias proporciones.

A las seis y media pasaban por allí á caballo tres jóvenes muy conocidos, Enrique Camino, hijo de don Francisco G. Camino; Federico Contreras, hijo y ayudante del general, y el reputado odontólogo don Ricardo A Pellón.

De pronto, unos cuantos mozalbetes comenzaron á insolentarse con ellos, pero no pararon aquí, pues comenzaron á arrojarles piedras, á lo que se aficionaron tanto que bien pronto menudearon los guijarros al rededor de los ginetes.

Estos pudieron defenderse de los proyectiles resguardándose con los caballos, los cuales recibieron multitud de pedradas. El del señor Camino recibió una pedrada tan violenta en la cabeza, que le causó una extensa herida. El pobre animal libró del golpe á su joven amo, pues á él iba la piedra dirigida y la recibió el caballo gracias á un hábil movimiento del ginete.

A aquella hora estaba aquel paseo muy concurrido y la brutal pedrea pudo haber ocasionado alguna desgracia. Pero esto no fué bastante á contener á aquellos salvajes, ni aún el triste espectáculo de ver á varias señoras accidentadas por la impresión que las produjo la brutal acometida.

Los agresores siguieron en su bárbara acción y tal carácter llegó á adquirir aquello, que uno de los guardias de consumos del fielato echó mano á la carabina con objeto de intimidar á los atropelladores.

Para entonces llegaron varios guardias municipales y al verlos huyeron los «bravos».

Los guardias practicaron varias gestiones para averiguar quienes eran y uno de ellos llevó á las nueve de la noche á un muchacho á la Prevención. El muchacho juraba y perjuraba que él no había tomado parte en el suceso, pero, sin embargo, fué encerrado en la Prevención.

De esperar es que la guardia municipal averigüe quienes fueron todos los que tomaron parte en el salvaje atentado y que se aplique un enérgico y severo correctivo.

Anoche, cuando regresaban á la población, después de la llegada del último tren de Bilbao, chocaron un tranvía del Urbano y un coche de plaza.

Este rodó por el suelo, sin que ocurriese más novedad que la rotura de la lanza, pues el cochero resultó ileso.

YANKEE IDEAS se titulan las corbatas de alta fantasía que ha recibido CORREA. v

Una respetable señora conocida nuestra, bajando á la calle del Infierno resbaló en aquellas baldosas y se dió un buen golpe al caerse, por haber pisado despojos de fruta y de hortalizas que allí abundan y que hacen aquel paraje peligroso para los transeuntes.

Bien hace falta que se cuide de la limpieza, particularmente de las aceras, donde continuamente suceden estos percances.

En la sección de minas del gobierno civil ha sido admitida una solicitud presentada por don Angel Jado y Acebo, vecino de esta ciudad, sobre concesión de 24 pertenencias con el nombre de «José Antonio», de mineral de hierro, en el sitio llamado Los Hondales, término de Sobremazas y Anaz, Ayuntamiento de Medio Cudejo.

Ayer al anochecer un chico de doce años, llamado Angel Fernández que estaba jugando en la Alameda tuvo la desgracia de caerse y se fracturó la articulación del codo izquierdo.

El señor Gobernador civil, ha multado en 10 pesetas á Joaquín Herbás, vecino de esta ciudad, por promover escándalo y faltar á la decencia pública, en la tarde de anteayer en el Sardinero.

Después de unos brillantes exámenes en el Conservatorio de Madrid, ha terminado su carrera con la nota de sobresaliente, la señorita Isabel R Vidanazaga Escajadillo.

Nuestra enhorabuena á tan estudiosa señorita, como también á su distinguido profesor don Rafael Hornero.

Nuevas remesas de artículos modernistas para regalos en la Camisería de *Correa.* v

En la Alcaldía se ha recibido el programa que contiene las condiciones del certamen de bandas que se ha de celebrar en Valencia en el mes de agosto próximo.

La riqueza minera

La Inspección general de minería ha publicado un curioso folleto conteniendo la estadística minera de España en el pasado año de 1901.

De esta estadística resulta que la producción minera en el año último representó un valor total de 380.698.964 pesetas, menor que la del año 1900 en 24.885.375.

Las concesiones mineras productivas en 1901, fueron 279 más que el año anterior, y las fábricas en actividad disminuyeron en cinco, resultando 3.049 de las primeras y 138 de las segundas.

Hoy, festividad de San Juan Bautista y el día 29, de San Pedro y San Pablo, predicarán en la Santa Iglesia Catedral, respectivamente, el presbítero don José del Solar, beneficiado, y el muy ilustre señor licenciado don Fernando Gurucharri, magistral de aquella Santa Iglesia.

Movimiento demográfico

Nacimientos: Varones, 3; Hembras, 3.

Defunciones: Jacinto López Frías, de 21 meses, Tetuán, 19, segundo.

Mariano Rodríguez Romero, de 16 meses, Calzadas Altas, 73, segundo.

Andrés Carreras Gutiérrez, de un mes, San Roque, 1, bajo.

Florentina Trillo Diego, de 41 años, San José, 5, tercero.

Grandes saldos de sombrillas desde 3 á 75 pesetas una.—Camisería de CORREA v

Quien haya perdido una faltriquera con algún dinero puede pasar á recogerla, previas las señas, á la calle de Daoiz y Velarde, 17, entresuelo.

Don Lucas de la Maza, del comercio del Astillero, hace saber al público y al comercio en general que su hermano don Manuel de la Maza no se halla en su compañía desde hace cinco meses. Lo que hace público para que nadie le facilite nada por su cuenta, salvando su responsabilidad.

En la corrida celebrada anteayer en Madrid fué cogido el espada Joaquín Navarro (Quinito), uno de los que han de tomar parte en las corridas de ferias.

Según hemos leido en varios telegramas, los amigos del diestro explican la cogida en la siguiente forma:

«En una de las corridas últimamente celebradas el espada recibió un puntazo en la palma de la mano derecha.

En la corrida del domingo pasado, al matar uno de sus toros, la bola del estoque le hizo daño en un dedo de la misma mano, imposibilitándole de hacer movimiento alguno.

A causa de esto llevó anteayer, al ir á la Plaza, un aparatito de goma en la mano derecha para facilitar los movimientos.

Al matar el primer toro, que fué el que le ocasionó el percance, clavó el estoque en los altos, y en medio del viaje, como le faltaran fuerzas para ahondar, tuvo que echar demasiado el cuerpo, no saliendo de la suerte en la forma debida.

No toreará en la corrida anunciada para el jueves en que Quinito y Fuentes habían de vérselas con Miuras.

Tampoco lidiará en Segovia, creyéndose que podrá ir á Santander, por cuyas corridas tiene Quinito bastante interés.»

PARAISO DE LOS NIÑOS: Sillas y sillones para jardín. v

Romaneo de ayer

Reses mayores, 20; menores, 12; con peso de 3.750 kilogramos.

Cerdos, 8; con peso de 703.

Corderos, 37.

En el principal se desea la presentación de don Julián Herrero, para entregarle un documento.

Telegramas detenidos

De Bilbao.—Ramón Blanco Ruiz, cochera.

Anoche se hicieron varias hogueras en diferentes puntos de la población.

Como en las nuevas ordenanzas municipales se prohibe terminantemente esta clase de holgorios, los serenos anduvieron toda la noche de la ceca á la meca para apagar unas hogueras y evitar que se encendiesen otras.

Por desobedecer las órdenes de los serenos fueron denunciados buen número de individuos.

Ayer por la tarde al desatracar del muelle para salir del puerto el vapor *Melitón González*, al desahogar el vapor de la caldera alcanzó á un jornalero llamado Marcelino Mora el cual resultó con quemaduras en ambas piernas.

Fué curado en la Casa de socorro.

PARAISO DE LOS NIÑOS: Juegos de arma *Croquets*, raquetas. v

Mercancías llegadas en el ferrocarril del Norte.

218 bultos de harina, á Illera; 68 de vino, á Aizcorbe; 6 de aceite, á la orden; 1 de vino, á Venero; 1 de idem, á Pelayo; 4 de idem, al portador; 1 de garbanzos, á Larrinz; 2 de vino, á la orden; 3 de bujías, á idem; 1 de aceite, á idem; 109 de harina, á V. T. Illera; 200 de salvados, á Illera; 1 de grasa, á la orden; 1 de vino, á Alonso; 6 de garbanzos, al portador; 1 de vino, al idem; 2 de aguardiento, á Ubierna; 4 de idem, al portador; 1 de galletas, á Ortiz; 17 de conservas, á la orden.

PARAISO DE LOS NIÑOS: Papel vitreaux dibujos modernistas. v

En el Asilo de Noche de Calzadas Altas pernoctaron ayer 4 personas, y 36 en el de Pobres y Vagabundos.

Ayer por la mañana un individuo llamado José Pérez, que estaba en un establecimiento de la calle de Somorrostro, cogió un vaso del mostrador y le arrojó á la calle dando con él en un brazo á la pescadera Eustaquia Ruiz, la cual resultó con una herida de la que hubo que curarla en la Casa de Socorro.

Por falta de número de concejales no se celebró ayer sesión ordinaria en el Ayuntamiento.

La subsidiaria se celebrará mañana miércoles.

Ayer al anochecer estaban picando raba varios muchachos en uno de los solares de la calle del General Espartero.

Uno de ellos, ya talludito, comenzó á reñir con otro más pequeño, de 8 años, llamado Manuel Escobedo y le dió algunas bofetadas y no contento con esto, le dió un golpe con la cuchilla que tenía en la mano y de la que se servía para cortar la raba, causándole una herida algo profunda en la región glútea izquierda.

Al principio se creyó que la herida era de importancia, pues salía de ella sangre en abundancia.

Se llevó al muchacho á la Casa de socorro donde se cortó la hemorragia y se le curó la herida dándole en ella tres puntos de sutura, pasando después el muchacho á su domicilio en brazos de su padre.

Ropa Normal de verano.—*Baldomero García, Ribera, 21.*

Observaciones atmosféricas

tomadas por el óptico señor García en el día de ayer:

Altura barométrica:

A las ocho de la mañana:	766'4.
A las doce de idem.....:	765'7.
A las seis de la tarde.....:	764'8.
Temperatura:	
A las ocho de la mañana:	18'3
A las doce de idem.....:	22'2.
A las seis de la tarde.....:	23'4.
Máximo del termómetro:	23'0.
Mínimum idem idem.....:	12'8.
Tendencia del barómetro.	bajar.

No hay *Agua Colonia* tan deliciosa y barata que sustituya la de Orive. Desde 3 reales frasco.

El *Boletín Oficial* publica el resultado del concurso único celebrado el mes de marzo para la provisión de escuelas completas mixtas y la relación nominal por orden de méritos, de los maestros que tomaron parte en el concurso.

Intento de suicidio

Nos dicen de Bilbao que ayer por la mañana intentó suicidarse una mujer llamada Carlota Gutiérrez Rodríguez, de 25 años, casada y natural de Santander, la cual se hallaba en cama, enferma de pulmonía en su domicilio, piso tercero, de la casa número 7, de la calle de la Encarnación.

La enferma trató de alejar del cuarto á una mujer que la asistía, y la dijo: «Vaya usted á abrir que llaman á la puerta», y en el momento que fué á ver quien llamaba, aprovechó la ocasión y se arrojó á la calle por el balcón sin que nadie pudiera evitarlo.

Fué conducida al hospital civil por el guardia municipal de servicio y varios vecinos, en donde se la apreciaron varias contusiones, fuerte congestión y muy grande conmoción cerebral.

Después de prestarla los primeros auxilios en el Cuarto de Socorro ingresó en el benéfico establecimiento en grave estado.

Pérdida

Se suplica á la persona que haya encontrado un abanico de gasa con varillaje de marfil, extraviado en la playa del Sardinero el domingo, lo entregue en esta Administración, donde se le gratificará.

Está comprobado

En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y que lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos al *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, tónico digestivo y antigastrálgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia ó con gastralgia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar y la pereza en las digestiones. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Saiz de Carlos*, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

En Lugo falleció el sábado último la respetable señora doña Vicenta de Haedo y Echarte, viuda de Corrales, que era muy conocida y apreciada en esta población.

Enviamos la sincera expresión de nuestro sentido pésame á la familia de la finada.

Ha terminado su carrera de piano con la calificación de notable en séptimo año en el examen sufrido en el Conservatorio Nacional de Música, la estudiosa señorita Cristina Maresca de la Puente.

Reciba nuestra enhorabuena en unión de sus señores tíos don José Pérez López y doña Felisa Puente, así como su distinguido profesor don Alejandro Quevedo.

Ingenieros industriales

La Academia Montañesa que tan brillantes resultados está obteniendo en los actuales exámenes, abre en 1.° de julio un curso especial de repaso para los examenes de septiembre. Burgos 1, 1.°. v

Sección marítima

En el día de ayer hubo en el puerto el siguiente movimiento:

Buques entrados

Vapor noruego «Setubal», de Bilbao, con carga general.

Vapor «Astillero», de Cardiff, con carbón.

Vapor «San Salvador», de Rotterdam, en lastre.

Vapor «Luis Pinzón», de Gijón, con carbón.

Vapor «Méjico», de Llanes, con carga general.

Buques salidos

Vapor inglés «Ennerdale», para Whitehaven, con mineral.

Vapor «Mosquitera», para Gijón, en lastre.

Vapor «María Gertrudis», para idem, con carga general.

Vapor «Melitón González», para Bilbao, con idem.

Situación de los buques

surtos en bahía al anochecer de ayer:

Boya de los correos.—Vapor español «Alicante».

Puerto Chico.—Vapor español «Valeria».

Dehesa.—Vapores españoles «Méjico» y «Rosario».

Maura.—Vapores francés «Saint Pierre» y español «Astillero».

Muelle del ferrocarril—Vapor español «San Salvador».

Albareda.—Vapor noruego «Setubal».

Primer muelle.—Vapor español «Triana».

Segundo muelle.—Vapor español «Carmen»

Cuarto muelle.—Vapores españoles «Luis Pinzón» y «Fortuny».

Quinto muelle.—Vapor «Alfonso XII».

Astillero.—Vapores españoles «Matienzo», y «Gallo».

San Salvador.—Vapor holandés «Rhenania»

En bahía.—Vapores ingleses «Linnet» y «Tudor».

Situación de los buques de esta matrícula en el día de ayer:

Compañía Santanderina

«Peña Angustina».—En Rotterdam.

«Peña Cabarga».—En Trangsund.

«Peña Castillo».—En viaje á Skelleftea.

«Peña Rocías».—En viaje á Boucau.

«Peña Sagra».—En Plymouth.

Compañía Montañesa

«Astillero».—En Santander.

«Camargo».—En viaje á Onton.

«Matienzo».—En Santander.

«San Salvador».—En Santander.

Compañía del vapor "Eslee"

«Eslee».—En viaje de Jarrow á Stokolmo.

Mareas para hoy

Pleamar.—Mañana: 5-05: tarde: 5-24

Bajamar.—Mañana: 11-23; tarde: 11-42

ORIGEN DE LA CALVICIE

UN NUEVO CONSEJO

A raiz de las numerosas demandas que le hacen todos los días del extracto de las Memorias de monsieur Dequeant á la Academia de Medicina de París sobre el «Sebumbacilus», microbio de la calvicie vulgar, don J. Cervera depositario general de la loción, calle Condal, 38, 2.°, Barcelona, nos ruega de informar á nuestros lectores que en caso de duda deberán llenar el cuestionario del folleto y remitírselo, ó bien á Mr. Dequeant, 38, rue Clignancourt, París, quien les informará gratuitamente de una manera exacta sobre la naturaleza de la afección que padecen y las probabilidades de cura.

Docteur G. du Terrain.—París.

Depósitos:

En Santander.—Correa, San Francisco, 11.

En Bilbao.—Manuel Uncetа, farmacia, San Francisco, 51.

En Oviedo.—Benito Estrada, farmacia.

Se manda gratis el extracto de las memorias á la Academia de Medicina de París, á quien las pidiere.

Papeles pintados.—Abundantísimo y completo surtido, estilo modernista. Precios sin competencia, Sociedad Española de Droguería general, Wad Ras, 1 y 3, al lado de «Singer». v

El doctor Aurelio Pozas

abre consulta en Santander, Atarazanas 6, segundo, todos los domingos, de ocho de la mañana á siete de la tarde. La consulta empezará el 29 del corriente.

HOTEL

se alquila en el paseo del Alta. Informarán Calderón 17, primero, derecha v

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Santander y recibirá de once á seis en el Hotel Europa á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza con el buen resultado que da el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Santander, los días 6 y 7 de julio próximo, en el Hotel Europa.—En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21. v

Se alquila un piso amueblado, Martillo, 9, segundo, informarán. v

M.E.C.D. 2017

R. Presmanes dentista
Puente, número 1 duplicado, principal.

J. B. Ruiz.—DENTISTA
BLANCA, 28, SEGUNDO,
(portal de la fotografía de Zenón Quintana)

¡A LOS PROPIETARIOS!
Persona seria, práctica en contabilidad y con garantías, se ofrece para administrador.
Informarán en la Administración de este periódico.

Ultima hora

Madrid 23 y 24—*(Varias horas).*

Firma

El ministro de Estado ha sometido á la regia aprobación varias cartas credenciales confirmando en sus puestos á nuestros representantes cerca de los jefes de los diversos Estados de Europa y otras varias cartas reales.

El ministro de Gracia y Justicia puso á la firma varios decretos sobre la provisión de registros de la propiedad en el turno tercero, extensísima combinación de magistrados y nombramientos de canónigos, que me abstengo de comunicarles por no afectar á esa provincia.

Sobre lo de Barcelona

El señor Canalejas y sus amigos ponen gran empeño en desautorizar los telegramas del gobernador de Barcelona, y califican de falsa la aseveración de aquella autoridad acerca de los disparos hechos frente á la casa del señor Bosch y Alsina.

Mientras ellos aseguran que los disparos se hicieron en la calle, los despachos oficiales dicen que se hicieron desde el interior de la casa en que se hospedó Canalejas.

Buque de guerra

Telegrafían de Las Palmas que ha fondeado en aquel puerto la fragata francesa *Melpómene*, la cual cambió con la plaza los saludos de ordenanza.

Un incendio

Añade el despacho que en Guía (Tenerife) se inició un incendio en una casa de dos pisos, habiéndose librado de la muerte milagrosamente una joven de dieciséis años, hija del dueño de la finca.

Un individuo llamado Maximiliano Estevez, penetró dentro del edificio cuande todo él estaba invadido por las llamas, y logró salvar á la joven, no sin sufrir algunas quemaduras.

La joven se encuentra en grave estado.

Las pérdidas materiales son de bastante consideración.

Entre obreros

Comunican de Cádiz que en Sanlucar de Barrameda hubo una colisión entre dos grupos de obreros agrícolas, á causa de que los naturales de aquella provincia se hallan contrariados al ver que en las faenas de la siega y de la recolección se emplean trabajadores portugueses y de la provincia de Huelva.

Las autoridades tratan de evitar la repetición de estos sucesos.

Los obreros se hacen solidarios de las bases acordadas por sus compañeros de Jerez.

Para los pobres

Dicen de San Sebastián que se ha recibido allí un telegrama del duque de Sotomayor rogando, en nombre del Rey, se destinen á socorrer á los pobres las cantidades que habían de gastarse en festejos para recibir á la familia real.

Aunque así lo hagan las Corporaciones, los particulares organizarán festejos, dedicando alguna cantidad á obras benéficas.

Reunión de propietarios

Telegrafían de Málaga que los propietarios de fincas rústicas de Campanillas y Vega han celebrado una reunión para tratar de la remuneración del trabajo agrícola, horas de jornada y beneficios que pueden concederse á los obreros en consonancia con los que rinde la Agricultura.

En la reunión se marcaron tendencias en favor de la unión de propietarios y trabajadores para la defensa de los intereses comunes.

Consejo

El miércoles se reunirán en Consejo los ministros de la Corona.

Créese que en él se tratará de asuntos de verdadera importancia.

La combinación de Gobernadores

Asegúrase que mañana se firmará la anunciada combinación de Gobernadores civiles.

Del empréstito

Con el ministro de Hacienda ha celebrado hoy una detenida conferencia el subgobernador del Banco de España.

En la conferencia se ha tratado de buscar la fórmula más conveniente para hacer con equidad el prorrateo entre las cantidades suscriptas al nuevo empréstito.

Nada se resolvió en definitiva.

Mañana quedará resuelta la fórmula que en principio se ha convenido en la conferencia de hoy.

¡Ya era hora!

Mañana marchará al campo á descansar de las fatigas de su campaña política el señor Canalejas.

Regresará á Madrid para asistir al banquete popular con que, según se ha dicho, han de obsequiarle los elementos radicales.

Telegramas reservados

El ministro de la Gobernación ha recibido importantes telegramas de Barcelona.

El señor Moret ha dado al señor Sagasta cuenta de dichos despachos, cuyo contenido no nos ha sido posible hasta ahora averiguar, por haberse encerrado en la más absoluta reserva el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Sábese, sin embargo, que los telegramas recibidos por el señor Moret se refieren á los sucesos ocurridos en Barcelona con motivo de la llegada de Canalejas.

Complot anarquista

En Patterson se ha descubierto un complot anarquista.

Tratábase de destruir varias fábricas y asesinar á sus dueños.

Afortunadamente, han quedado desbaratados los criminales planes de los anarquistas.

Han caído en poder de las autoridades algunos de los comprometidos en el complot.

Búscase activamente á otros, cuyos nombres son conocidos, pero cuyo actual paradero se ignora.

Espérase, sin embargo, que no tardarán en caer también en manos de los agentes de la autoridad.

Atentado contra el emperador Guillermo

De Aix-la-Chapelle (Prusia) se ha recibido noticia de un atentado contra el emperador de Alemania.

Dice el despacho de referencia que, al pasar por aquella línea férrea el tren que conducía al emperador Guillermo, hiciéronse sobre el wagón en que este viajaba disparos de fusil, que afortunadamente no produjeron ningún daño al emperador ni á ninguno de los que le acompañaban.

Supónese que se trata de un atentado anarquista.

Sobre esta hipótesis hácense activas pesquisas para descubrir á los autores y cómplices del criminal atentado.

Una protesta

Algunos periódicos de esta Corte publican una carta, suscripta por un diputado amigo de Canalejas, calificando de inexactos los informes oficiales acerca de los sucesos de Barcelona, y protestando contra la actitud de las autoridades de aquella capital ante la de los secuaces del ex-ministro de Agricultura.

Buen consejo

Los amigos del comandante de la guardia civil señor Escandón aconséjanle que no acepte el desafío á que ha sido provocado por el diputado Urquía, á quien muy justamente detuvo la benemérita en Barcelona por haberse negado á obedecer las órdenes de dicho señor comandante.

Exponenle, entre otras razones, la de que la aceptación de semejante desafío sentaría un mal precedente.

Toda la gente sensata censura duramente al tal diputado, que, por serlo, se cree autorizado á faltar á los más elementales deberes de todo ciudadano.

Viaje del ministro de Agricultura

Según dice un telegrama recibido de Barcelona, ha pasado por aquella capital, con dirección á Palamós, el señor Suárez Inclán.

En la estación fué saludado por las autoridades y otras distinguidas personas.

Pájaro de cuenta

Otro despacho de la ciudad condal trae la noticia de haber sido detenido el autor de un crimen cometido hace nada menos que 17 años.

Se ha averiguado, con motivo de la detención del criminal, que este, valiéndose de documentos falsos, se había casado tres veces sin haber enviudado ninguna.

Catástrofe

Según noticias recibidas de Shanghai, ha sido destruido por una terrible explosión del crucero chino «Kaiolu».

En la catástrofe perdieron la vida ciento cincuenta tripulantes del buque.

Hasta ahora no se conoce la causa del siniestro que ha causado tantas víctimas.

Los despachos no traen más detalles de la espantosa catástrofe.

Weyler en Palacio

Ha estado hoy en Palacio largo rato el ministro de la Guerra, según se dice, á dar al Rey cuenta de los sucesos de Barcelona.

No faltan quienes supongan que el principal objeto de la visita del general Weyler al monarca ha sido someter á la aprobación de éste la anunciada combinación de altos cargos militares.

Y añaden quienes esto suponen que el miércoles será firmada la combinación susodicha.

Incendio colosal

De Washingtnn se ha recibido un despacho dando cuenta de haberse desarrollado un incendio formidable en uno de los estados de aquella república.

Una región entera, dice el despacho, ha sido presa de las llamas.

Los pobladores de la región incendiada han huido, despavoridos, en todas direcciones, abandonando sus hogares y haciendas.

Algunos viajeros de los trenes que han pasado por entre las inmensas columnas de humo que envuelven toda la región invadida por el fuego, han perecido asfixiados.

No es posible aún precisar el número de víctimas.

Los estragos producidos por el incendio son enormes.

Protesta de Canalejas

Canalejas ha escrito cartas á los señores Sagasta y Moret protestando contra las disposiciones dictadas por ellos y ejecutadas por las autoridades de Barcelona con motivo de su viaje á la ciudad condal.

Las cartas contienen frases duras para el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Canalejas ha desistido de visitarles, como parece que tenía antes pensado.

Viaje del Príncipe

Ha llegado á Londres el Príncipe de Asturias.

El *Carlos V*, en que ha hecho el viaje don Carlos, ha fondeado en Spithead, sin novedad á bordo.

EL CORRESPONSAL.

Para personas delicadas, BISCUIT.
Confitería de RAMOS, Becedo, 11

LA BOLSA

DE MADRID	Día 21	Día 23
Interior serie F	72 50	72 65
» » E	72 50	72 70
» » D	72 50	72 70
» » C	72 60	72 70
» » B	72 60	72 75
» » A	72 60	72 75
» » G y H	72 60	72 70
Amortizable 5 por 100	92 90	92 70
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100	101 40	101 50
Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100	100 00	100 20
Banco de España	478 00	476 00
Banco Hispano-Americano	110 00	000 00
Tabacalera	405 00	405 00
CAMBIOS		
París á la vista	36 45	37 10
Londres á la vista	34 3½	34 48
BOLSIN		
Interior	72 65	72 70
PARIS		
4 por 100 exterior español	81 70	82 37

Telegrama de Bénard.

DE BILBAO

Operaciones realizadas ayer:

4 por 100 interior, serie C., 72'75, y series B. y A., 72'60.

Acciones de la Sociedad Unión española de Explosivos, 248 por 100.

Idem idem Resinera Española, 160 por 100.

Idem Argentífera de Almagrera, 75 por ciento.

París, cheque á librar, 36'80.

Londres, idem, 34'35.

Del Boletín de Cotización Oficial.

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

Deuda 4 por 100 interior, pesetas nominales 12.500 á 72'50; 6.000 á 72'60; 17.500 á 72'70; 6.000 á 72'75.

Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, pesetas nominales 76.000 á 118 1/4.

Santander 23 de junio de 1902.—El adjunto de turno, *J. Rasines.*

LA SASTRERÍA DE L. Hurtado
está recibiendo últimas novedades de géneros ingleses.—San Francisco, 22, duplicado.

A LOS PROPIETARIOS
de pueblos de la Montaña de clima seco, mediana altura, buenos alimentos y sin pretensiones de estación veraniega que tengan para alquilar una casa para familia corta, con muebles, enseres de mesa y cocina, pueden dirigirse, antes de fin del corriente mes, á D. A. W. B., Compañía, número 2, relojería.

COMPAÑIA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA
BILBAO—HARO
Rioja Clarete — MARCA REGISTRADA — Rioja Blanco
COGNAC — DE RIOJA
Rioja espumosa — (Champagne)
ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER
Almacén de vinos de Bernardo Martínez.—Alameda, 20 y 22.—Teléfono 80
Servicio á domicilio
Se reciben encargos en la tienda La Jardinera, del Sardinero

NUEVA INDUSTRIA ESPAÑOLA
CARBON ASOLS
Fábrica de CARBONES ELÉCTRICOS para lámparas de arco voltáico
PRIMERA y ÚNICA en ESPAÑA.—Privilegio exclusivo
Dichos carbones se recomiendan por la fijeza y hermosura de su luz y por su extraordinaria duración. Compiten en CALIDAD y PRECIO con las mejores marcas extranjeras.
CLEMENTE ASOLS.—Rambla Cataluña, 27, Barcelona

GEDEON
Sirve comidas y bebidas á precios muy económicos
Méndez Núñez, 2 triplicado

LANERIA Y COLCHONERIA DE
PEDRO CUESTA
CALLE DE BECEDO NÚM. 11
Gran surtido en *lanas de Castilla* á 25 pesetas arroba; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas á 4 pesetas el kilo, y pieles blancas.
Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

Fábrica de mosáicos
Esta casa, la más importante del Norte de España, ofrece al público una bonita colección de *mosáicos, piedra artificial* y *aglomerados de mármol* en condiciones *muy económicas.*
Garantizamos que todos nuestros productos son de elaboración muy superior á los de otras fábricas y de mayor solidez y duración.
Para pedidos, catálogos y detalles dirigirse á
GRACIA Y BARROS
Plaza de la Esperanza, 6, teléfono, 239
SANTANDER
Depósito y venta de cemento portland, marca *El Martillo*, lo mejor que hoy se recibe en esta capital.

En el pueblo de Solares Se alquila una casa amueblada, recién construida, con agua y lavadero.
En dicho pueblo informará su dueño don José Cobo, hotel Villa-María.

Se arrienda
una casa en Escalante, próxima al mar, á una legua de Santoña y ocho minutos de la estación de Gama (ferrocarril de Santander á Bilbao) con ó sin muebles.
Darán razón en Santander calle de la Blanca, núm. 34, portería.

VIUDAS Y HUÉRFANAS
que no cobran pensión y recuerden de que sus maridos ó padres fueron *militares ó empleados*, consulten á
EMILIO DOCAL
HABILITADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS
SANTA CLARA, 8 Y 10, PISO SEGUNDO

GRANDES ALMACENES de cal hidráulica, yesos, mosáicos, azulejos y demás materiales de construcción.
EDUARDO PRESMANES
MENDEZ NUÑEZ, 20, SANTANDER
Cemento portland de las mejores marcas.

D'HERS *PROFESSEUR DE LANGUES VIVANTES*
más de 20 años de práctica
Cursos de francés é inglés, lectura, escritura, conversación. Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si estudiaran en Francia.
San Francisco número 22, primero.

CEMENTO PORTLAND
de la gran fábrica del Boucau (Bajos Pirineos-Francia).
Sobre muelle en Santander, barril de 180 kilos, á 12,50 pesetas.
Certificados con informes de los señores ingenieros y constructores de las principales Empresas y Fábricas de España y Extranjero.
Pedidos é informes:
EMILIANO GALDÓS
Daoiz y Velarde.—Teléfono 248.
Los certificados obran en mi poder y á disposición del público.

COLEGIO DE NIÑAS
DIRIGIDO POR PROFESORA SUPERIOR
Admite alumnas internas, externas y medio pensionistas.
Clases de bordado y corte.
Honorarios módicos.
Calle de la Compañía, 20, pral., izqda.

NOVENA Á S. EXPEDITO
Abogado de los casos urgentes
POR
MARIA DE ECHARRI
PRIMERA EDICIÓN
CON LICENCIA ECLESIÁSTICA
Se halla de venta en «La Propaganda Católica», Hernán Cortés, núm. 9, al precio de veinticinco céntimos el ejemplar.

SE VENDE
máquina horizontal Robey, de 45 caballos, con todos sus accesorios; locomotora de cuatro ruedas para vía de 75 centímetros de ancho, completa y sin estrenar; otros materiales para explotación de minas.
Dirigirse á MINAS DE LA BIERNILLA, Velasco, 1, Santander.

LA ROPA SUCIA DEBE LAVARSE EN CASA
LAVADORA MECÁNICA "SIGLO XX"
HIGIENE — Evita todo contagio
ECONOMÍA — Ahorra trabajo y jabón
SENCILLEZ — La maneja un niño
140 pesetas al contado — Ventas á plazos
DEPÓSITO EN SANTANDER: San Francisco, 27, tienda

TAPICERIA
GABINETES, SALAS JERGONES DE MUELLES
La casa más surtida es el almacén de muebles de
V. Araluce
Plaza de la Libertad—Palacio del Club de Regatas
Nota.—Esta casa es la más importante y la más barata.

Jarabe balsámico antibacilar
Con creosota yodol y difluoroforme
PREPARADO POR EL
DOCTOR SANZ
Curación de todas las enfermedades del aparato respiratorio, disnea, tos, tisis, coqueluche, neumonía y catarros.
Precio: 5 pesetas.
Unico depósito en Santander:
Plaza Vieja, número 2, Farmacia

SE ARRIENDA una casa con huerta y jardín, en el Paseo de la Concepción: tiene agua, lavadero y cuadra. Muelle, 15, bajo, informarán.

CASA DE CAMBIO
Detrás del Café Suizo.—SANTANDER

CACHORRO DANÉS
Se vende uno legítimo de cuatro meses. Promete gran talla.
Razón, Méndez Nuñez, 8 principal, izqda.

GRANDES TALLERES DE
Lampistería y Fundición de bronces
Movidos á vapor
Monte, núm. 11, (frente á la Florida)
Construcción de aparatos para toda clase de alumbrado, instalaciones y reparaciones.
DESPACHO CENTRAL:
Santos Mártires, 1, esquina á la Plaza de Príncipe
TELÉFONOS NÚMEROS 280 y 243
CRISPIN DE BLAS

Ultramarinos
Se vende una tienda en buenas condiciones. Informarán Cerrolaza, Tazón y Compañía.

GARAGE DE BICICLETAS
DE
EDMUNDO FRANÇOIS
DETRÁS DEL SUIZO
Se enseña á montar en bicicleta en una hora.
Precio, 2'50 pesetas

Gran Gimnasio higiénico
SANTA CLARA, 7
Siguiendo la costumbre de años anteriores, desde el día 1.° de abril hay clases desde las seis á las once de la mañana y desde las cuatro á las ocho de la tarde para caballeros y niños. De once á una para señoras y niñas.
Santa Clara, 7.—El profesor, *Fernando Fernández.*

IMPRENTA DE "LA PROPAGANDA CATÓLICA"
SANTANDER

Anuncios

LA GRAN BRETAÑA
Grandes almacenes de camas y de toda clase de muebles y tapicería de
Manuel Mata Aguirre
Compañía, 22—Teléfono 322

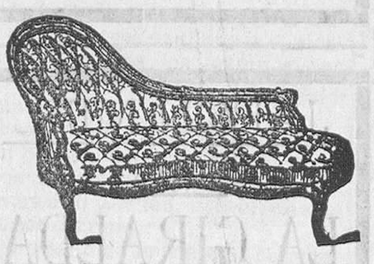

Este establecimiento es el más antiguo y acreditado en su clase y tiene grandes existencias en camas, colchones de muelles y lana, sillerías, mantas, alfombras y sección completa de muebles.
Alcobas desde 45 pesetas, comedores, despachos, gabinetes, salas, etc.
VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS SIN FIADOR

SE VENDEN dos pailas para freir pescado, con sus puertas y parrillas en buen uso, y cestas para fresco.
En esta Administración darán razón.

SE TRASPASA por no poderla atender su dueño una tienda de bebidas y comestibles, muy acreditada, con existencias ó sin ellas, espacioso local y sitio para vivir. Informarán calle Alta, núm. 7, tienda.

Aceites rusos y norteamericanos
AL POR MAYOR y MENOR
Aceites y grasas minerales para máquinas, motores, dinamos y vagones.
Aceite Mazouth para tranvías y ferrocarriles.
Valbolinas y aceites para cilindros.
Depósito en Maliaño (Santander).
Para informes y pedidos:
EMILIANO GALDÓS
Daoiz y Velarde.—Teléfono 248.—Santander

Píldoras tónico-depurativas
DR. SANZ
Cura radical del herpetismo y demás vicios de la sangre.
Para más detalles, consúltese el prospecto que se acompaña.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Unico depósito en Santander:
Plaza Vieja, número 2, Farmacia

En Gajano
Se alquila una espaciosa casa amueblada, con pozo de agua potable, bonitas vistas á la ría), á dos kilómetros de la estación de Heras y Astillero.
Informará don Bonifacio Saro, Calderón, 7 (Jardines), escritorio.

M.E.C.D. 2017

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Correo de Madrid, llegada, 10'20; Bilbao, 11,00, Cabezón de la Sal, 13'50.

Correo de Madrid, salida, 14'45; Bilbao, 14'30; Cabezón de la Sal, 14' 25. y correo mixto para Torrelavega, 7'45.

Peatones.—De Peñacastillo, Castro, Monte y San Román.—Salen á las 15.

Habana y México (línea española): llega el 2 de cada mes; sale el 12.

Habana y México (línea francesa: llega del 28 al 18 de cada mes; sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (línea francesa; llega del 14 al 16 de cada mes; sale el 27.

Entrega de apartados, de 11'40 á 14'00 y de 16'30 á 19'00.

Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 á 13'15.

Entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 9 13'15 y de 16'30 á 19.

Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: 9 á 10'15, 12'45 á 14 y 16'30 á 19.

Reclamaciones é incidencias de certificados y valores: de 9 á 10 y de 16'30 á 19.—Salida de carteros, á las 12 y á las 15'30.—Recogida de buzones de la capital: á las [illegible] y á las 12.—Periódicos á impresos presentados po[illegible] las empresas: de 9 á 11'30.

Ferro[illegible]carril del Norte

Correo.—Sale de [illegible] Santander á las 15'15.
Mixto.—Sale de S[illegible]ntander á las 9'20.
Idem provincial.—[illegible] Sale de Santander á las 17'18.
[illegible]ere en Bárcena.
Trenes descendentes.—M[illegible]xto, Llegada á Santander á las 18'15.
Correo.—Llega á Santan[illegible]der á las 10.
Tren mixto provincial.—[illegible]llega á Santander á las 8'35.—Nace en Bárcena

Ferrocarril Ca[illegible]tábrico.

Santander á Cabezón.—Salidas á l[illegible] 7'30, 11,30, 14'45 y 18'40.

Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'15, 11'55, 14'50 y 18'30.

Los trenes de esta Compañía están e[illegible] combinación con las líneas de coches de Asturias, [illegible]omillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos [illegible] coches en la estación de Cabezón.

Servicio de coches: en Puente de San M[illegible]guel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, [illegible]omillas, Llanes é Infiesto; estos dos últimos en com[illegible]inación con el ferrocarril de Oviedo á Infiesto.

Ferrocarril á Bilbao

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7'55, 13'05 (correo), y 17'40.—Llegadas á Bilbao, á las 11'29, 18'53 y 21'18.

Salidas de Bilbao, á las 7'15 (correo), 12'15 y 17'35:—Llegadas á Santander á las 10'54, 16'11 y 21'24.

Para Marrón, á las 18'55.—Llegada, á las 18'32.

Para Solares, á las 8'30, 10'15, 12'35, 15'30 y 19'15, que llegarán á las 9'10, 10'53, 13'13, 16'08 y 19,54.

De Marrón, á las 7'30; llegada á Santander, á las 9'13.

De Solares, á las 7'25, 9'45, 12'35, 14'30 y 18'05—Llegadas á Santander, á las 8'07, 10'27, 13'17, 16'06 y 18'46.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares á las 15'30 hay coche en el Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpias. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zaracata, para Santoña y Laredo.

En Gama, coches á Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.

Ferrocarril del Astillero á Ontaneda

Horas de salida: de Santander, 8'30, 10'15. 12'35, 15'30 y 19'15.

Del Astillero, 9, 10'45, 13'41, 16'05 y 19'45.

Horas de llegada: al Astillero, 7'29, 12'41, 14'35, 18'06 y 20'41.

A Santander: 8'07, 13'17, 15'08, 18'46 y 21'24.

Salidas de Ontaneda: 6'03, 11'22, 13'14, 16'45 y 19'19.

Llegada á Ontaneda: 10,24, 12'04, 15'01, 17'29 y 21'08.

Los viajeros que salen de Ontaneda á las 6'03 pueden seguir para Bilbao en el tren que pasa por el Astillero á las 8'13 y para Solares por el que pasa á las 8'53.

Los del tren que sale á las 11'22 por el que pasa para Bilbao á las 13'23 y para Solares á las 12'56.

Los del tren que sale á las 13'14: para Solares á las 15'51, para Marrón á las 17'16 y para Bilbao á las 17'58.

Los viajeros que salen de Bilbao á las 7'15 pueden seguir para Ontaneda por el tren que sale del Astillero á las 10'45.

Los que salen de Bilbao á las 12'15 por el que sale del Astillero á las 15'05.

Los viajeros de Marrón que salen á las 7'30 pueden seguir para Ontaneda en el tren que sale del Astillero á las 9.

Los viajeros de Solares del tren que sale á las 7'25 puede seguir para Ontaneda por el tren de las 9: las de las 9'45 por el de las 10'45: los de las 12'35 por el de las 13 41: los de las 14'30 por el de las 15'30: los de las 18'05 por el de las 19'45.

Tranvía Urbano

Salidas de Peñacastillo.—A las 8'30, 8, 8'45 9'30 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7 y 7'45 tarde.

Salidas de Puertochico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15. 11, 11'45 y 11'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.

Nota.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo á Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana á las siete de la noche, saliendo del Correo, por la mañana á las medias horas y por la tarde á las horas. De Peñacastillo, por la mañana á las medias horas y por la tarde, á las horas.

Desde las siete noche las salidas de Puertochico.

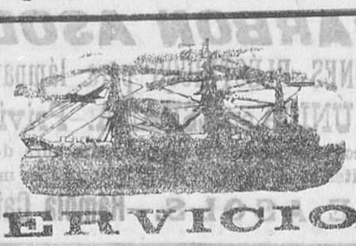

SERVICIOS
— DE LA —
COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de julio saldrá de Bilbao, el 18 de SANTANDER y el 20 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

su capitán don Manuel Deschamps, directamente para Habana, Progreso y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo

SERVICIO DEL MEDITERRÁNEO.—El día 25 de junio saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo

directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS

El día 5 de julio saldrá de Liverpool y el 19 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 1 de julio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Reina María Cristina

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de julio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativo), Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor

para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA
Muelle número 36 Teléfono número 66

TIENDASE LA MANO A LA FORTUNA

Loteria Urbana
DE HAMBURGO 321 A.
SORTEO 9 y 10 DE JULIO DE 1902

AUTORIZADA Y GARANTIZADA POR EL ESTADO DE HAMBURGO

116.000 billetes originales — 57.010 premios de dinero

de modo que casi que cada segundo billete obtiene premio, dividida en seis clases ó secciones, cuyos sorteos se siguen pronto uno al otro.

El premio mayor es en caso más feliz;

MARCOS 500.000
= 1 millón de pesetas

consistiendo los 57.010 premios de dinero especialmente de:

Prem.	Marcos	Prem.	Marcos
1 esp. de	300.000	1 de	40.000
1 »	200.000	1 »	30.000
1 »	100.000	1 »	20.000
1 »	75.000	15 » á	10.000
2 »	70.000	55 » á	5.000
1 »	65.000	102 » á	3.000
1 »	60.000	155 » á	2.000
1 »	55.000	3 » á	1.500
1 »	50.000	610 » á	1.000
		1025 » á	300

54.895 premios de marcos 250. 200. 169, etc.—El premio más pequeño es de marcos 45.

No se expenden sino *billetes originales* en partes enteras, medias y cuartas, siendo el precio de los billetes:

Pesetas 24 por billete original.
» 12 » *medio billete id.*
» 6 » *cuarto de id. id.*

Contra remesa del importe se mandan en el acto los billetes originales, pudiendo hacerse las remesas en billetes de Banco, giro mutuo ó sellos de correo. Después de terminado cada sorteo, el dueño del billete recibirá la lista de sorteo oficial, así como el billete de renovación. Los premios de dinero están inmediatamente á la disposición del dueño de los billetes, pagándose á pedido á cualquier plaza de España.

Los billetes, siendo muy buscados y verificándose el sorteo pronto, sírvase mandar su pedido lo más antes para que todos los pedidos puedan ejecutarse.

Toda la correspondencia debe dirigirse directamente á la casa bancaria de

Albert Jarmulowsky
Hamburgo (Alemania)
encargada por la Dirección de la venta de los billetes originales

JABÓN MIEL
MARCA
LA GIRALDA

ES EL MÁS SUAVE
Y MEJOR PERFUMADO
DE LOS JABONES
PARA EL TOCADOR
PARA EL BAÑO
Y PARA AFEITARSE

De venta: Establecimiento de la Sociedad Española de Droguería general y V. Villafranca y Calvo.

Vapores al Puntal

Santander al Puntal, ocho y cuarto y media mañana y tres y media tarde.
Puntal á Santander, siete, y nueve y media y una y cinco tarde.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos y durezas, con una sola aplicación, sin causar dolor ni molestia. *Una peseta.* Depósitos: MADRID, doctor Fuentes, Hortaleza, 110.—BARCELONA, V. Ferrer.—VALENCIA, A. Meseguer.—ZARAGOZA, H. Alejandre.—BILBAO, Barandiarán y C.ª—SAN SEBASTIAN, Loyarte, drogueria, y en la farmacia del autor, San Felipe, 133, BARCELONA (San Gervasio).—Mandando el importe de *una peseta en sellos*, se envia certificado por correo.

FRIED KRUPP GRUSONWERK
Magdeburg-Buckau (Alemania)

MOLINOS Y MÁQUINAS TRITURADORAS PARA MINERALES Y OTRAS MATERIAS

FÁBRICAS completas de cemento y material refractario, abonos minerales y aceite. — INSTALACIONES completas para el beneficio de minerales por procedimientos propios.—LAVADEROS Y CLASIFICADORES DE CARBON MINERAL.—LAMINADORES para chapas, alambres y barras.—PRENSAS HIDRAULICAS.

Máquinas para fabricar piedras artificiales, mortero y hormigón

Artículos para ferrocarriles, vías mineras y tranvías. — Aparatos elevadores. — Grúas á mano, á vapor, hidráulicas y eléctricas

MAQUINARIA para fabricación de pólvora y algodón fulminante; de goma, linoleum y material de plomo. Objetos de fundición endurecida, colados en arena ó coquilla.—Artículos de fundición malaable.—Objetos labrados de acero fundido.

La casa cuenta con talleres de ensayos para probar minerales

CATÁLOGOS Y PROSPECTOS GRATIS

REPRESENTANTE PARA EL NORTE DE ESPAÑA

LEOPOLDO LEWIN.—SAN SEBASTIAN

DROGUERÍA
DE
Pérez del Molino y Compañía

Aparatos completos para esterilizar la leche y accesorios sueltos para los mismos.

Brillo líquido é instantáneo para los suelos, sin olor ni peligro alguno; brillantísima para la conservación de hules, cueros y maderas.

Vinos y jarabes medicinales nacionales y extranjeros, á precios muy económicos.

Artículos para fotografía, fotominiatura de perfumería y completo surtido de droguería general.

Compañía, 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

LAS CANAS

Desaparecen y devuelve al cabello el más natural y perfecto color castaño ó negro primitivo de la juventud el agua

LA UNIVERSAL

único producto verdaderamente maravilloso por la seguridad con que produce sus efectos, además de hacer DESAPARECER LAS CANAS, da á los cabellos brillo, vigor y hermosura, haciéndoles crecer.

De venta: Droguería de Pérez del Molino y C.ª y guantería de Crespo, San Francisco, 25

TOS — CURACION DE LA TOS — LA MÁS REBELDE
BRONQUITIS * CATARROS
LARINGITIS — INFLUENZA
SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS
CAPSULAS COGNET
El remedio más poderoso contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
Paris, 43, rue de Saintonge, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Vigor del Cabello
del Dr. Ayer
Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello,
Destruye la Caspa,
Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

☞ Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de—"Ayer"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

LA HISPANO-ARGENTINA
Tintorería á vapor y quitamanchas especial

Se tiñe y limpia, ó limpia solamente, toda clase de ropa de terciopelo, felpa, seda, lana y algodón; trajes de hombre, vestidos de señoras y niñas, uniformes militares con sus galones de oro ó plata, capas, manteos y objetos sagrados.

Se tiñen lutos en 24 y 48 horas; limpieza especial en 6, 24 y 48 horas; servicio á domicilio en Santander y provincia.—Para la correspondencia y encargos, dirigirse á la Sucursal Central, Arcillero, 15, bajo, al lado del teatro.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún substituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

GOUDRON GUYOT
Alquitran Guyot
Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris

EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable.

El *Goudron Guyot* ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los

PULMONES Y GARGANTA
en los CATARROS de la VEJIGA
DISPEPSIA

El *Goudron Guyot* constituye en la epoca de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higiénica.

LAS CAPSULAS GUYOT contienen Alquitran de Noruega puro. La dosis es de dos a cuatro capsulas en el momento de las comidas.

Las *Capsulas Guyot* se recomiendan en las enfermedades siguientes:

TOS TENAZ
TISIS — BRONQUITIS — ASMA
RESFRIADOS

Las *Capsulas Guyot* son blancas y cada una lleva, empresa en negro, la firma E. Guyot.

Es absolumente indispensable el exigir la Firma:
ESCRITA CON TRES COLORES
Fabricacion en Casa L. FRERE 19, Calle Jacob, PARIS.

PERFUMERÍA ORIZA
L. LEGRAND, de PARIS
11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

SAVON ORIZA VELOUTÉ.
CRÈME-ORIZA } Hermosura del rostro.
ORIZA-LACTÉ
ORIZA-OIL } Conservacion de los cabellos.
ORIZA-TONICA
ORIZALINE tinture instantánea
ESS-ORIZA, todos olores.
ORIZA-HAY } Agua de tocador.
ORIZA-POWDER } Polvo de arroz afelpado

Última Novedad
PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR
Jabon, Agua de Tocador, Perfumes y Dentifricio á la VIOLETA del CZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápices y Pastillas, 12 clases
De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

RECONSTITUYENTE
del Dr. FERRER
GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL
Preparado por el Dr. FERRER
A ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

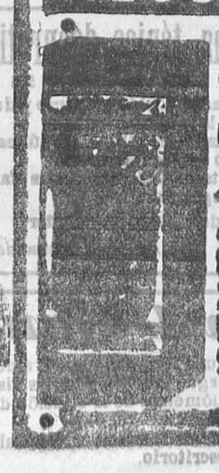

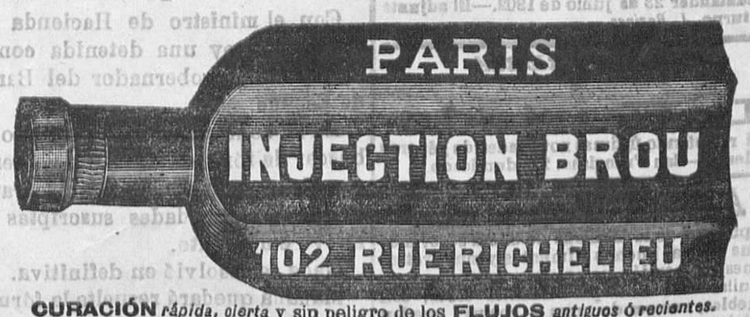

CURACIÓN *rápida, cierta* y sin peligro de los FLUJOS *antiguos ó recientes.* Suprime Sándalo y Copaiba que fatigan el estómago y se *descubren* por su olor. — *Todas Farmacias.*

M.E.C.D. 2017